

COMUNICADO

CONTRATACIÓN AUXILIARES DE EDUCACIÓN/ RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

El comité de contratación de auxiliares de educación en el marco de la RVM N.º 158-2025-MINEDU comunica a los postulantes lo siguiente:

- La inscripción del postulante es voluntaria inicia el 12 de enero hasta el 16 de enero de 2026, y se realiza a través de la mesa de partes de UGEL Talara de forma presencial en horarios de atención de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. presentando los siguientes documentos (numeral 6.1.1):

- a. Solicitud, donde señale de manera correcta y precisa el nivel educativo y la modalidad a la cual está postulando. Ejemplo (Inicial - EBR o Secundaria - EBR).
- b. Copia simple de documento nacional de identidad o del carné de extranjería cuando se trate de un postulante extranjero.
- c. Anexos 6, 7, 8, 9 y 12 con los datos debidamente consignados, firmados y con huella dactilar.
- d. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.
- e. De corresponder, el documento que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas, por ser deportista Calificado de Alto Nivel o por ser joven con experiencia técnica o profesional en el sector público.